

LA ESCRITURA EN EL MODELO DE FORMACIÓN DEL CEDA¹

Matheo Restrepo Yepes²

«Macondo, más que un lugar en el mundo, es un estado de ánimo»

Introducción

Enhorabuena el Centro de Estudios de Derecho Administrativo —CEDA— dedica otra sesión para celebrar los 25 años de la institución. El medio para este fin, por excelencia, es la escritura, aquel oficio que nos ocupa, nos da sentido, lo que aprendemos y hacemos constantemente. No podíamos, entonces, homenajear la longevidad de este grupo sin recurrir a ese medio idóneo por el que dialogamos con la comunidad jurídica periódicamente: la publicación de ensayos en nuestra página web. No obstante, este y los demás escritos con dicho propósito no guardan la misma estructura y sentido de aquellos que integran la mayor parte del repositorio; en lugar de invocar normas, jurisprudencia, plantear problemas, elaborar ideas o aventurarse en críticas, estos apuntes son una exposición de emociones, sentimientos, experiencias personales y colectivas sobre la escritura, especialmente, su lugar en el modelo de formación del CEDA.

Debo advertir que esta redacción me resultó particularmente difícil, porque pocas veces nos detenemos a evaluar, pensar o reflexionar sobre lo que hacemos, el por qué, para qué y para quién. Además, no es un secreto que la *escritura jurídica*, comúnmente *rígida* y *rigurosa*, nos aparta de la libertad creativa y el estilo propio de esta actividad por fuera de los *marcos* académicos y normativos. En el proceso se agudizaron las preocupaciones del escritor: la «hoja en blanco», la corrección, el estilo, el contenido, entre otras. Este ejercicio fue una de tantas experiencias de sensibilización con el arte de escribir que el CEDA les propone a sus miembros. De antemano, quiero realizar cuatro agradecimientos, definir la

¹ Este texto, escrito para la sesión del 16 de agosto de 2025, hace parte de una actividad académica especial, que consta de varias sesiones, dedicada a repensar, discutir, comprender racionalmente, reflexionar y revisar colectivamente la Metodología de Formación que el CEDA emplea para estudiar y enseñar derecho administrativo a los auxiliares de investigación y profesores. Esta actividad de sensibilización pedagógica se realiza en el marco de la celebración por los 25 años de la institución, y tiene como propósito entender profundamente las etapas y actividades que conforman el método especial que empleamos. Para preparar este ensayo el Auxiliar de Investigación sostuvo un diálogo orientador con el profesor Juan David Montoya Penagos.

² Auxiliar de Investigación del *Grupo de Estudio de Derecho Público*, Nivel V básico, adscrito al *Centro de Estudios de Derecho Administrativo* —CEDA—.

ruta metodológica del texto y presentar una reflexión que, estimo, debe anticiparse a las demás consideraciones.

¡Gracias!

Primero, *quiero agradecer* a mis compañeros por someter sus escritos al escrutinio público: dentro y fuera del grupo. En general, disponer las ideas para los demás, como se hace regularmente con los ensayos jurídicos, supone abrir la mente y compartir el espíritu. Se trata de entregar el producto del trabajo y el esfuerzo en favor de alguien, la mayoría de las veces, desconocido; es un acto profundamente altruista. Específicamente, les agradezco por permitirme *leerlos* en esta oportunidad pues, de primera mano, sé que comparten sus vivencias más íntimas para aportar a una meditación colectiva. Eso es profundamente valioso. De modo que, reitero, les agradezco por *escribir* quincenalmente para el CEDA, para los interesados en el derecho administrativo; pero, en esta ocasión, les agradezco con mayor ahínco la escritura de alto contenido emocional e íntimo.

Segundo, *quiero agradecer* a mis profesores del CEDA, incluso aquellos que, sin pertenecer directamente al Grupo, permiten que este cumpla con su propósito esencial: la formación de estudiantes de derecho como abogados administrativistas. No se trata de una entre tantas oportunidades en que les he manifestado mi más sincero reconocimiento y gratitud. Puntualmente, les agradezco los tachones, correcciones, sugerencias, discusiones y evaluaciones en las que me han develado —de muchas maneras— que lo que escribí está «mal escrito», puede mejorar o merece reconsideración sustancial o formal.

El aprendizaje, proceso eterno asociado a la naturaleza *inacabada* del ser humano, se potencia allí, en el error, en lo desconocido, en lo que no vemos que sí ven los demás y que tienen el valor y el respeto para comunicárnoslo adecuadamente. Hago énfasis en la idea de que los docentes *externos* al CEDA tienen un papel determinante en este punto, pues orientan al auxiliar de investigación para que, en cada uno de los niveles, escriban de conformidad con el *entorno* donde se encuentran: ensayos en la universidad, actos y contratos en la Administración, providencias en la rama judicial.

Tercero, *quiero agradecer* a mi profesora de primaria: *Gloria*. Yo aprendí las competencias elementales en la Escuela Normal Superior Mariano Ospina Rodríguez, en el área urbana de Fredonia, Antioquia, entre 2006 y 2007. Ese municipio, sobrepuesto entre montañas repletas de café, ganado y misticismo, famoso por la obra de Castro Caycedo sobre narcotráfico, política y brujería, fue el escenario para que una *mujer*, docente del sector *público*, me enseñara a leer, *escribir*, sumar y restar. Ella, quizá sin proponérselo, fue determinante en el proceso que continuarían múltiples maestros en el colegio, la universidad, el trabajo y el hogar. Poco antes de perderla a ella también, mi mamá se enteró de su

fallecimiento. Solo a este ese día reflexioné sobre su importancia en mi vida ¡Gracias a todos los docentes de primaria que nos brindan este privilegio!

Cuarto, *quiero agradecer* a los lectores del CEDA. Si bien es cierto que la escritura de los ensayos tiene una finalidad eminentemente pedagógica, ser leídos es un privilegio inigualable. Es decir, en principio, el valor de los textos que quincenalmente producen los auxiliares de investigación no es necesariamente el pequeño aporte «doctrinal» que contienen, sino, mejor, el desarrollo de las capacidades del estudiante que, en un futuro, presentará grandes contribuciones a la ciencia del derecho y la función pública. Su lectura permite cumplir ambos fines de manera concomitante: formar estudiantes y, en el camino, difundir sus ideas, esfuerzos y consideraciones que —desde una etapa temprana— pueden ser valiosas para la aplicación y desarrollo del derecho administrativo. Asimismo, su lectura estimula, mueve, incentiva, otorga sentido al quehacer. Las noches de estudio de un auxiliar de investigación son loables *per se*, pero cuando son leídos, se potencia su justificación. Gracias por leernos siempre, a veces, hoy.

En cuanto al método, anticipo que el texto desarrollará dos bloques: las particularidades de la escritura en el CEDA y las preocupaciones del escritor. Con respeto, haré múltiples alusiones a la vida y obra de Gabriel García Márquez, con sustento exclusivo en la publicación del diálogo entre aquel y uno de sus mejores amigos, Plinio Apuleyo Mendoza, en el título: «El olor de la guayaba». Esta lectura de mi adolescencia, retomada en la infantil adultez, me produjo varias sonrisas que ojalá se repitan en los lectores. En todo caso, se trata solo de referencias indirectas sobre el oficio de escribir, pues claramente son dos géneros y métodos —la literatura y la escritura científica— que, aunque diferenciados, guardan similitudes esenciales: las afugas del escritor.

Para cerrar esta «introducción», propongo una reflexión sucinta. En las primeras páginas del fluido diálogo entre Gabo y Plinio, se narran múltiples anécdotas que permiten caracterizar a los miembros más cercanos de su familia. Su padre, Gabriel García, tenía el sueño de estudiar medicina, pero ante las dificultades propias de la época, desertó de su formación por cuestiones económicas y se *resignó* a ser un «simple» empleado público: el telegrafista del pueblo³. Contrario a García —padre— los estudiantes del CEDA buscan lo público, defienden el derecho administrativo, anhelan y se entrenan rigurosamente para su ejercicio, a través de la escritura. Lo público es para ellos un *fin*, no un *medio* de subsistencia, aunque esta percepción no sea necesariamente reprochable. Finalmente, sería un burócrata a regañadientes quien, con el esfuerzo de sus

³ GARCÍA MARQUEZ, Gabriel y APULEYO MENDOZA, Plinio. El olor de la guayaba. Bogotá: Verticales de bolsillo- Grupo Editorial Norma, 2008. p. 11.

manos, sin que su trabajo fuera un «sueño», garantizó la crianza de nuestro premio nobel.

La ocupación no fue absolutamente infructuosa para García que, siendo conservador, fue intencionalmente apartado de la madre de Gabo, Luisa Márquez, hija del coronel liberal Nicolás Ricardo Márquez. Durante la etapa de cortejo, el coronel prefirió enviar a su hija a un viaje por múltiples ciudades del caribe colombiano que permitir a un «azul» galantear a su hija. Su esfuerzo fue en vano, pues el godo telegrafista se sirvió de todos sus colegas para garantizar la entrega de mensajes de amor donde fuera que aquella se encontrara. El fracaso de lo público le serviría de medio expedito.

La escritura en el CEDA

Cada escrito de un auxiliar de investigación está precedido de una asesoría con uno de los profesores o colaboradores del CEDA. Incluso este gozó de un diálogo orientador acompañado de amenas viandas —gracias de nuevo, Juan—. Nótese que acá nadie escribe solo. Durante los primeros niveles, el estudiante que escribe ensayos cortos es acompañado por un docente, garantizando que este se acerque a la práctica del derecho, se informe de la realidad y se aproxime con mayor *rapidez* y *conciencia* a los problemas más destacados del tema a investigar. En palabras simples, los menores son tomados de la mano de un mayor, que con paciencia y amor le enseña a usar los «cubiertos» en la mesa, a bajar los codos y a masticar con la boca cerrada. Lo instruye lentamente, con respeto de su proceso y énfasis en su autonomía, a la velocidad que el propio estudiante va marcando en la mejora.

Pero, no sólo el estudiante joven escribe acompañado. El profesor, adulto, que ya no escribe ensayos cortos, sino libros largos y profundos, goza de dos comitivas. Primero, el docente que se enfrenta a la dispendiosa labor de producir un libro de derecho administrativo es reiterativamente indagado y cuestionado en el proceso por los estudiantes, que con sus preguntas sobre lo básico, le ayudan a reflexionar los conceptos con la *inocencia* perdida en la adultez académica y profesional. Esto se ha verificado especialmente cuando los temas de investigación del docente son socializados en sesiones de apoyo a su labor. Las preguntas del auxiliar de investigación, que recién comienza su camino en el derecho, facilitan que el docente experimentado se libre de sesgos y estudie todo con la visión puesta en lo *esencial*. Como cuando un niño, en su etapa de conocer el mundo, le hace complejas y existenciales preguntas a su abuelo, que, sorprendido, no sabe qué responder.

Cuando Luisa Márquez sucumbe a los encantos de Gabriel García y conciben al prodigio de la literatura, el coronel Nicolás Ricardo no tiene más opción que resignarse. Invita a su hija a tener el parto en su casa de Aracataca —la joven pareja vivía en Riohacha— y ella le permite participar de la crianza de su nieto:

Gabo. Esto permitió que creciera en un entorno femenino: su abuela y tías; pero, además, en un ecosistema bastante adulto, maduro. Fue un niño extraviado en un universo de mayores⁴. Genuinamente, Gabriel García —hijo—, identifica una figura paterna en su abuelo, quien siempre lo trató como un igual y se encargó de resolver sus dudas más sencillas y profundas sobre la existencia. Al igual que el insistente *abuelo* del CEDA —el cual no me arriesgo a identificar por su nombre—, el coronel resolvía todas las preguntas de su nieto y, cuando no tenía la respuesta precisa, le enseñó a consultar el diccionario, texto que conservaría siempre en su escritorio a la hora de escribir los cuentos, novelas y reportajes que todos disfrutamos. Este tipo de relaciones las identifiqué en el proceso de escritura del grupo. El estudiante primíparo crece entre adultos y hace preguntas al mayor que, con seguridad, lo ponen en aprietos y lo instan a revisar constantemente los fundamentos y las bases de su propia formación. Ambos se acompañan en el proceso, a su manera.

La segunda compañía del docente en su redacción es la de los demás profesores. Aunque el oficio de escribir es originalmente solitario, acá se propone un proceso nutrido por la participación y el debate entre pares e impares que, en lo profundo, se perciben todos pares. Esto es excepcional, lo común de las investigaciones más serias de índole posgradual es que, de ser discutidas, se les dedique un foro, debate o evento académico en pocas horas. Por el contrario, el CEDA se instruye por escritura colectiva sometida a extensas horas de lectura, escritura y discusión íntima, entre amigos. Creo que esta es la primera y más importante característica de la escritura en el Grupo.

Otra cualidad distintiva es la de fomentar textos jurídicos que se identifiquen con auténticos procesos creativos. La investigación en derecho, como en las demás ciencias sociales, consta de identificar problemas, formular preguntas, recolectar la mayor información posible y aventurarse a ofrecer soluciones o críticas a las existentes. Es decir, la escritura tiene un alto componente descriptivo, pues solo la identificación del «marco teórico» o «estado del arte» es una dispendiosa labor de inspección en fuentes: la doctrina extranjera y local es abundante, la legislación funciona como una locomotora, y la jurisprudencia, siempre tardía, es evasiva y contradictoria. En este sentido, el primer reto de quien escribe sobre derecho, y específicamente derecho administrativo, es *describir* con suficiencia lo que se ha dicho sobre un determinado asunto, proceso desgastante y me atrevo a decir que cognitivamente dispendioso, pues además de identificar la información, esta se debe ordenar, clasificar, sistematizar y presentar ordenadamente.

Los escritos que llegan a este punto son realmente valiosos, por las dificultades que se identificaron; no obstante, el CEDA incentiva constantemente a profesores y alumnos para superar este alcance investigativo y, en su lugar, *crear*

⁴ Ibid., p. 11.

y *proponer ideas originales*. En el proceso, se hace énfasis en el respeto por las tesis ajenas y el deber de referenciación propio de un académico. La concepción de ideas con estas características es un dilema transversal a cualquier tipo de escritura, pues contiene la dificultad de producir y no reproducir, pero producir «algo bueno». A propósito de este asunto, y siguiendo las referencias a Gabriel García Márquez, este le expresa a Plinio un ferviente desprecio por la literatura de fantasía. Demostrando los escasos semestres de derecho que cursó en la Universidad Nacional, Gabo explica que la creación es un proceso «normativo», en el sentido de que debe respetar algunos límites racionales, incluso, en la literatura. En sus palabras:

«[...] Con el tiempo descubrí, no obstante, que uno no puede inventar o imaginar lo que le da la gana, porque corre el riesgo de decir mentiras, y las mentiras son más graves en la literatura que en la vida real. Dentro de la mayor arbitrariedad aparente, hay leyes. Uno puede quitarse la hoja de parra racionalista, a condición de no caer en el caos, en el irracionalismo total.

- En la fantasía.
- Sí, en la fantasía.
- La detestas ¿por qué?
- Porque creo que la imaginación no es sino un instrumento de elaboración de la realidad. Pero la fuente de creación al fin y al cabo es siempre la realidad. Y la fantasía, o sea la invención pura y simple, a lo Walt Disney, sin ningún asidero en la realidad, es lo más detestable que puede haber [...]»⁵.

Estos apartes me acercaron bastante a su literatura en clave del respeto a la propuesta del *realismo mágico* y la filosofía que lo inspira. Así, cualquier tipo de creación conlleva un proceso racional complejo y arduo. ¿Cómo superar esta dificultad? ¿cómo crear? Voy a poner dos ejemplos de la experiencia de Gabo con la confianza de que el lector extraerá las ideas útiles para la investigación científica en derecho administrativo, labor que espero sea más sencilla de lo que aparenta.

Primero, es bien sabido que una de las fuentes de inspiración y creación más importantes para Gabriel fue su abuela: Tranquilina Iguarán Cotes. Esta mujer mayor creó para él un entorno absolutamente mítico y *mágico*, pues siempre se relacionó con su nieto a partir de una descripción extraordinaria de la realidad que, en la infancia, se convierte en la realidad misma. Quizá, el ejemplo más claro descrito por el autor es el de no poder reconocer una línea entre los vivos y los muertos, pues la abuela solía referirse a todos como si estuvieran vivos y habitaran la casa común⁶. Con este ejemplo quiero demostrar la importancia de no estar

⁵ Ibid., p. 38.

⁶ «Así fue como Gabriel creció en aquella casa, único niño en medio de innumerables mujeres. Doña Tranquilina, que hablaba de los muertos como si estuviesen vivos. La tía Francisca, la tía Petra, la tía Elvira: todas ellas mujeres fantásticas, instaladas en sus

absolutamente «solos» en la escritura y, por el contrario, crecer en medio de otras personas con aptitudes creativas y argumentativas. La inspiración y la disertación jurídica está frecuentemente asociada al debate y la escucha, la *absorción* de la capacidad de quienes nos rodean. Los mayores, con su experiencia práctica, apoyan a los menores, con su inquietud y ánimo teórico, y al contrario.

Segundo, Plinio indagó a Gabo sobre la creación de varios de sus personajes. Por ejemplo, le cuestiona si el coronel Aureliano Buendía está inspirado en su abuelo, el también coronel liberal y participe de las guerras más importantes. Contrario a esta sospecha, Gabriel explica que la figura paterna no fue la inspiración de Aureliano, pues su abuelo, en lugar de lánguido y sereno, fue un perfecto estereotipo de la cultura. Lo describe como un pesado y barrigón fornicador. Pero, cuenta que sí tuvo algo de inspiración en la silueta de Rafael Uribe Uribe, colega de su taita y visitante en Aracataca. Elementos de su abuelo sí se ven reflejados en personajes, pero ninguno de forma directa. Así, como este era ciego de un ojo por glaucoma, reflejó aquella discapacidad en el coronel de *La hojarasca* dibujándolo cojo. Entonces todos sus personajes fueron un *rompecabezas*, que incluían fragmentos de familiares, amigos y vecinos del pueblo que, en ocasiones, solo los identificaba su madre con absoluta certeza⁷.

Nótese dos aspectos en el proceso creativo: la recolección de datos en la realidad y la sumatoria de ideas y cualidades. Guardando las proporciones de lo que se discute, creo que los estudiantes del CEDA se sirven de instrumentos o herramientas similares. Según el Modelo de Formación, antes de ser profesionales pasan por la Administración —nivel 3— y la rama judicial del poder público —nivel 4—. En estos espacios extraen datos de la experiencia, personal y ajena, que se transforman frecuentemente en consideraciones y discusiones teóricas. Lo anterior se articula con la consulta de la doctrina, rica en *categorías* y *conceptos* que, una vez integrados como un *rompecabezas*, ofrecen respuestas a los interrogantes y dilemas previamente observados. Todo lo dicho se fusiona y encaja, en mi concepto, perfectamente.

Las afugias

Investigar es una actividad cognitiva que requiere de cierta rigurosidad y disciplina asimilable a la propia del deporte de alto rendimiento. Se trata de un placer que, paradójicamente, implica un sufrimiento inigualable. La investigación y preparación previa, la reflexión, el síndrome de la «hoja en blanco», la corrección, el sinnúmero de preocupaciones y alteraciones del escritor, suelen ser un

recuerdos remotos, todas con sorprendentes aptitudes premonitorias y a veces tan supersticiosas como las indias guajiras que componían la servidumbre de la casa» (Ibíd., p. 13).

⁷ Ibid., pp. 21-24.

verdadero «dolor de cabeza». A continuación, tomaré elementos de *El olor de la guayaba*, mi experiencia personal y trataré de presentar fórmulas para «combatir» estas dificultades, claro, todo en relación con el proceso de desarrollo en el CEDA.

Un primer aspecto versa sobre *las condiciones físicas* para escribir. Sobre este asunto, Gabo narra una historia con la que me siento parcialmente identificado, nuevamente, guardando las proporciones y aludiendo al proceso de escritura. Describe que en sus inicios solía escribir en altas horas de la noche y la madrugada, muchas páginas, de corrido y fumando bastante —cuarenta cigarrillos diarios—. Por el contrario, al momento de la entrevista con Plinio, en su «madurez» literaria, sostuvo que escribía entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde, sin fumar y, si lograba un buen párrafo, daba por bien surtida la jornada de trabajo. ¿Qué fue lo que cambió? Esto dijo:

«[...] Alguna vez, de una sola sentada, escribí un cuento.

- ¿Y ahora?

- Ahora me considero afortunado si puedo escribir un buen párrafo en una jornada. Con el tiempo el acto de escribir se ha vuelto un *sufrimiento*.

- ¿Por qué? Uno diría que con el mayor dominio que tienes del oficio, escribir debe resultarte más fácil.

- Lo que ocurre simplemente es que va aumentando el sentido de la *responsabilidad* [...]»⁸ (énfasis por fuera de texto).

Luego, Plinio le pregunta por el uso de la «máquina eléctrica» para escribir. La respuesta de Gabo es la idea misma que voy a sostener: «En general, creo que se escribe mejor cuando se dispone en todo sentido de condiciones confortables»⁹. Le dice que no es afín a la idea romántica de que el escritor debe pasar hambre y estar mal —«jodido»— para producir. En otras palabras, el oficio no es Bohemia gráfica, sino una un ejercicio intelectual que requiere de «mínimos» materiales. En lo personal, confieso haber caído en esta trampa, *desorganizando* la vida lo suficiente para que la escritura fuera un acto desesperado, en pocas horas, extremas, consumiendo licor y fumando bastantes cigarrillos, recreando la idea de que la escritura es un gesto individual desesperado y que la creatividad surge de entornos lúgubres e incómodos. Qué idea más absurda.

El *Marlboro Gold* no lo he podido dejar, pero ya no es un compañero infaltable en mis jornadas de redacción. Por ejemplo, no acudió a la cita para imprimir estas líneas. Descubrí que, efectivamente, consolidar un espacio óptimo, un horario razonable y un estado de salud favorable son requisitos mínimos para producir algo «bueno». Y esto no lo hice solo, mis compañeros mayores me

⁸ Ibid., p. 31.

⁹ Ibid., p. 36.

ayudaron. Aquí paso a contar una infidencia que espero no configure confesión de alguna falta disciplinaria.

Durante el pregrado, trabajé y preparé mis escritos desde mi computador portátil de pocas pulgadas en la pantalla —ignoro el número—. Fue hasta mi paso por la judicatura que descubrí que una pantalla y un teclado espaciosos facilitan la redacción. Así, los días que dedicaría buen tiempo para escribir en casa, esperaba el cierre de la jornada y sin mayor misterio desconectaba y empacaba en mi bolso el teclado de la oficina para facilitar mi jornada. Como la remuneración del judicante *ad honorem* no es más que la experiencia, comprar un teclado nuevo no era realmente «sencillo» —¿o sí? ¿a qué le da prioridad un estudiante?—.

En todo caso, un día fui descubierto por una compañera de la oficina, a quien le causó curiosidad que los jueves o viernes llevara y trajera la herramienta ofimática. Esa persona, además, era una compañera del Grupo de estudio, para entonces nivel 5, hoy profesora. Cuando le expliqué que mi objetivo no era defraudar el patrimonio de la rama judicial, sino estudiar, soltó una carcajada y me preguntó cuánto tiempo llevaba escribiendo los ensayos del CEDA en un portátil. Cuando escuchó mi respuesta me habló sobre ergonomía y el cuidado de las condiciones de trabajo. Aunque ese día salió en silencio para su casa, la semana siguiente encontré sobre mi escritorio un kit de teclado y cursor inalámbrico, nuevo, sin ningún mensaje. Ese ha sido uno de los detalles más bellos que he recibido en mi paso por el CEDA. Parece algo tan sencillo ¡pero es tan importante! No sobra aclarar que el teclado de la oficina quedó allá, en perfectas condiciones, para el uso del siguiente judicante, un franco y pesado amigo.

En relación con el número de páginas o el *ritmo* de escritura, me aparto un poco de la experiencia que referencia Gabo. Cuando inicié en el Modelo de formación, construir cada párrafo me resultaba absolutamente complejo, en tiempo y esfuerzo. Como se lo sugiere Plinio, es cierto que, a estas alturas, escribo con mayor fluidez y me resulta sencillo redactar más páginas en menos tiempo. Sin embargo, en la misma proporción en que aumentó la *capacidad*, lo hizo la *responsabilidad*. Esta es una *afugia* de las peores. Comenzando, y blindado en el ropaje de la ignorancia y el atrevimiento, de lo que ya no me siento orgulloso, solía ser más drástico para tomar postura y criticar. Postulaba falsos problemas, pues se resolvían con la consulta de una norma o una sentencia. Buscaba pelea solo, retando posturas de los miembros del grupo solo para disenter. En general, creo que fui un estudiante notoriamente *irresponsable*.

Conforme avanzaba en los niveles, el método del CEDA infundió actitud académica: deber de sustentar ideas, razonar y argumentar, debatir respetuosamente, disenter. En este punto debo reconocer el aporte de mis compañeros, siempre dispuestos a demostrarme por qué estaba equivocado, con una paciencia que no sé si adquirí. Quiero mencionar puntualmente a Santiago,

que me prestaba salvavidas explicativos en medio de las discusiones, y a Mitchell, con quien parecía disentir siempre por naturaleza. Hoy, aunque resulta un poco más sencillo escribir, es absolutamente complejo tomar postura, y le tengo mucho «temor académico» a estar equivocado o a que mis ideas sean el fruto de un déficit en la recolección y tratamiento de información útil para la investigación. Dicho de otro modo, adquiriré responsabilidad y ¿por qué no? vergüenza.

Lo anterior supone que debe dedicarse más tiempo a la estructura de las ideas que a su escritura. Plinio le preguntó a Gabo: ¿te lleva mucho tiempo escribir una novela? Y este le respondió: «Escribirla en sí, no. Es un proceso más bien rápido. En menos de dos años escribí *Cien años de soledad*. Pero antes de sentarme a la máquina duré quince o diecisiete años pensando en ese libro»¹⁰. Esta oración resume la idea hacia la cual pretendo apuntar. Esto va aparejado con la preocupación por los métodos de revisión y corrección. Sobre aquello, Márquez cuenta que, como en sus inicios escribía «de un tirón», revisaba con posterioridad; pero, en la medida en que iba avanzando en la técnica, resolvió corregir *in situ* cada línea, una por una, hasta lograr párrafos perfectamente escritos. Sobre ese punto, creo que la corrección debería ser como la invoca el nobel, pero para llegar a ese punto de precisión se requieren años de entrenamiento. Por ahora, corrijo párrafo por párrafo y, cada que inicio un nuevo acápite, releo el texto completo para verificar que guarda algún sentido o coherencia explicativa, sin perjuicio de haber fallado irresponsablemente en algunas oportunidades.

Una última preocupación que estimo *frecuente* entre todos aquellos que escriben es el fenómeno de la «hoja en blanco», que sucede en una carta de amor o en una tesis de posgrado, resultado igual de agobiante. Para esa situación Gabo sugiere no levantarse de la mesa hasta no dejar delineado o planeado el punto o la forma como se ha de retomar al día siguiente. A mi juicio, por lo menos en el marco de la escritura jurídica académica, esta dificultad es solo el producto de un defectuoso proceso de investigación y preparación de la escritura. Es decir, se produce por falta de rastreo, de orden en la información y, especialmente, de no tener claros los objetivos y los pasos que desarrollará un tema. En suma, se trata del producto de la *improvisación*. Pero esto no significa que debe reprocharse con absoluta vehemencia a quien sufra esto, pues no necesariamente una defectuosa investigación deviene de la voluntad del sujeto, puede tratarse de una circunstancia completamente ajena.

De allí que la investigación en el CEDA esté atravesada por un importante componente de apoyo *emocional*, como es la disposición de atención psicológica gratuita. Tener condiciones materiales para escribir cómodamente resulta relativamente sencillo, si se contrapone con lo difícil que es no tener ánimos de

¹⁰ Ibid., p. 34.

escribir. Sentarse en el escritorio y empezar a cuestionarse cuál es el verdadero sentido de ingresar y permanecer en un Modelo de formación tan exigente es, quizá, el pensamiento más mortificante que he experimentado. Ahora ¿qué sentido tiene disponer de un amplio monitor y buen teclado si se atraviesa por ansiedad, depresión o soledad? ¿eso cómo se soluciona? No creo que el CEDA tenga una respuesta, realmente nadie. Todos padecen y disfrutan de sus condiciones personales, absolutamente íntimas. Solo diré que esos días hay que escribir o, por lo menos, intentarlo. Esos días difíciles son los que hacen que el hábito de la escritura tenga un carácter disciplinante y, aunque todo esté alterado, el entrenamiento y desarrollo de capacidades permanezca activo. Claro, esto debe atender a límites razonables y proporcionales, deben proponerse alertas, quien atraviese por esa situación debe comunicarse, buscar refugio, apoyo, aquello sobre lo que insistí en la primera parte del texto: compañía. Habrá días en los que no se logre. Lo importante entonces será volver, cuando sea posible, con más fuerza y ánimo de intentarlo.

A quien sea el lector, nuevamente, gracias ¡podrías estar leyendo a Gabo ahora mismo!

Bibliografía

GARCÍA MARQUEZ, Gabriel y APULEYO MENDOZA, Plinio. El olor de la guayaba. Bogotá: Verticales de bolsillo- Grupo Editorial Norma, 2008. 150 p.

